

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.679

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : MARTES 17 DICIEMBRE 1929

PARA REYES

El mejor, más barato y extenso surtido de juguetes

“LOS 95”

Posada Herrera, 26

No deje de visitar nuestra constante exposición y encontrará cuanto pueda desear en Juguetes y Novedades.

Aspectos

LA VIDA DE AYER

Breve es la vida del hombre, es verdad, y por lo tanto, hablar uno de su propio pasado aun peinando canas, es hablar de ayer. Y sin embargo, qué diferencia tan enorme entre ese ayer y el momento actual.

El tiempo, deslizándose rápido, amontona los años sobre nosotros, miramos hacia atrás y a pesar de encontrarnos tan lejos del punto de partida, juzgamos que todo está igual que la vida de hoy es la misma, es idéntica a la vida de ayer. Nada más contrario a la realidad que esa creencia. Con el volar del tiempo, cambian los hábitos, las costumbres y con ellos hasta el modo de ser. El pensar es distinto, y al pensar se ajusta el vivir. Cada generación que viene, ve la vida de modo distinto a como la vió su pasado inmediato, y no obstante repiten mil y mil labios la vieja frase: Todo está igual parece que fué ayer...

Avanza diciembre ofreciéndonos la alegre perspectiva de las Navidades. ¿Alegre? ¡Cuán distintas las de estos tiempos a las de mi niñez!

Esperábase entonces la fiesta con motivo del nacimiento de Jesús, preparando zambombas, panderos y sonajas; el dulce casero, el clásico alfajor, las tortas y los boccos, eran el encanto, la alegría, el delirio de la niñez. Cada día que la familia se dedicaba a la dulce labor, era un día de fiesta para los chiquillos; los jóvenes, estudiaban con entusiasmo el auto sacramental «Los pastores» para representarlo durante las noches de

Pascua; se esperaba el 24 de diciembre, como se espera la felicidad; las horas eran años, siglos los días y cuando llegaba al fin el de Noche Buena, la alegría estallaba con ruido ensordecedor. En cada hogar había nacido el Hijo de María. Zambombas, sonajas y panderos daban al viento sus extridentes sonos acompañando los villancicos. Todo era algazara, loco regocijo; enronquecían las gargantas cantando; rodaba de mano en mano la bota repleta de lo añejo, se abría la despensa para hacer honor al dulce casero; chisporroteaba el leño encendido en el hogar amplio entibiando la temperatura; y cuando el nocturno guardián anunciaba con voz ronca por calles y plazas la hora de la madrugada, el cansancio apagaba los ruidos, se hacía el silencio y el alba risueña despertando entonces, proclamaba el nacimiento del Hijo de Dios.

Pasaron aquellos tiempos candorosos de vivir plácido, en los que hasta el hombre maduro tenía mucho de infantil; y vinieron estos tiempos de vida agitada, inquietante, en los que el niño abrevia su infancia ansiando ser hombre.

JUAN DEL PUEBLO

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para caballeros, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA, 1 - LORCA

Haciendas locales

LOS AYUNTAMIENTOS

III

Concediendo el vigente Estatuto a cada Municipio el derecho de crearse una norma determinada para su propio funcionamiento, resuelve dificultades de orden geográfico, de lenguaje, de producción y de costumbres.

Para ello crea el Régimen de carta y amparado en ella, cada Municipio podrá desenvolverse según su peculiar estructura, pudiendo crear negocios y fomentar instituciones que paralelamente vivan con aquellas otras, que la natural idiosincrasia del Municipio tenga establecidas, bien sean sociales, políticas o mercantiles. Y al poder desenvolverse con la amplitud que el Régimen de carta les faculta, puede el Municipio, administrándose honradamente, procurar amplio ensanchamiento en su orden social; puede gozar de una extensa autonomía, sin que por ello sufra menoscabo el respeto debido a la soberanía del Estado.

Las exigencias de la Municipalidad moderna pueden ser de varias clases:

Unas, que guardan íntima relación con la naturaleza del territorio en que vive; que se traduce en mayor o menor número de vías de comunicación, en el establecimiento de industrias, que transformando las primeras materias que su suelo produce, abre nuevos cauces al comercio exterior, después de llenar las necesidades de los naturales del país; y en fin todo aquello que viene a ser como consecuencia lógica de su posición

geográfica, de los medios que el clima y la composición y estructura de su suelo le proporcione; haciendo que la Municipalidad alcance el grado de esplendor que estos mismos medios naturales bien organizados, bien administrados puedan prestarle y que a costa de pequeños sacrificios por parte del contribuyente a las cargas municipales, el Ayuntamiento pueda, dentro de las facultades que el nuevo Estatuto Municipal le concede, crear, ordenar, distribuir y administrar la riqueza común, en condiciones de que el Municipio, por él administrado pueda competir con los grandes centros fabriles e industriales.

Otra de las exigencias de la Municipalidad moderna es la que con la cultura intelectual y física se relaciona y a la cual todo Ayuntamiento debe prestar toda su atención, si quiere cumplir los fines tutelares que las leyes le encomiendan y de las cuales el Estatuto municipal se ocupa en términos tales, que les proporciona facultades bastantes para atender no sólo a las atenciones de primera enseñanza o elemental, sino que también les da medios para que puedan concertar préstamos con las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional

de Previsión y con este mismo a fin de poder construir locales adecuados para que en ellos se presten las debidas enseñanzas; pudiendo en determinados casos crear y auxiliar establecimientos de enseñanza técnica, profesional e industrial y artística; así como igualmente las de Ciudadanía, entre las cuales merece especial mención, la de Exploradores, que en otros países tiene tal importancia, que constituye alto honor pertenecer a esta institución que, como se recordará tan buenos servicios prestó en la Gran Guerra.

Exigencia es también de la Municipalidad moderna, el procurarse el mejor aprovechamiento de los bienes patrimoniales y fomentar la construcción de casas baratas, para lo cual, como el Estatuto preceptúa, pueden los Ayuntamientos dar a préstamo el remanente de sus Presupuestos. Igualmente se preocupará de la inspección y examen de alimentos y bebidas, así como también cuanto con la higiene de los vecinos se relacione; pudiendo para todos estos fines agruparse Municipios y así podrán vivir higiénicamente aquellos que no tengan por sí solos los medios precisos. Del mismo modo prestarán su cooperación a las Juntas locales de Reformas sociales, Infancia y en general, a cuanto pueda servir para mejorar la condición del obrero, del empleado, del inválido para el trabajo; preocuparse del establecimiento de instituciones donde las obreras puedan dejar a sus hijos, mientras ellas se procuran el sustento diario; fomentando el retiro obrero y el seguro de vejez y exigiendo del vecindario cumplan las Ordenanzas municipales, que redactará al efecto y en las cuales se recopilarán todos los Bando de buen gobierno que contribuyan al mantenimiento de la cultura, del progreso, de la higiene, del bienestar social.

La misión de los Ayuntamientos con arreglo al nuevo Estatuto es tan amplia como variados son los elementos de que puede valerse para

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR FOYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

Gran Sastrería y Pañería

DE

MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de invierno 1929-30

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de ESTAMBRE, AUSTRALIAS, MELTONS, CHEVIOTS, VICUNAS y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para la estación invernal.

También hallará nuestra clientela en esta casa, un copioso surtido en

TRINCHERAS, GABANES Y PELLIZAS

Lujo, esmero, elegancia y economía

57 :: Canalejas :: 57

LORCA

YA LLEGÓ MIRALLES

el popular turroneo de Jijona, abriendo su establecimiento en la calle de Canalejas, (bajos de la casa de Don Vicente Ayala)

donde ofrece al público el exquisito turrón de JIJONA, y los excelentes de VEMA :: GURLACHE :: ALICANTE :: NIEVE :: CADIZ Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Pasteles GLORIA, Polvorones de Turrón de JIJONA

Anises :: Frutas secas :: Obleas para alfajor a 35 céntimos docena No equivocarse: JOSE MIRALLES, bajos de la casa de don Vicente Ayala, donde hasta ahora estuvo la Farmacia y Droguería de D. Mariano Artés.